



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.DIC.P.2010.464
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

14 SEP 2010

RECIBIDO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de, Aumento de capital y Reforma del estatuto de la COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A, otorgada ante la Notaría Pública Decima Cuarta del cantón Guayaquil el 3 de junio del 2010, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Control e Intervención de la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante informe No. SC.UCI.I.AC.P.2010. 026 del 21 de julio del 2010, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad Jurídica mediante Memorando No.SC.UJ.P.2010.260 del 21 de julio del 2010, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de capital y Reforma de Estatutos de la COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A, con domicilio en Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que las Notarías Públicas Quinta y Decima Cuarta del cantón Guayaquil, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registro Mercantil del cantón Manta: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y d) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

21 JUL 2010

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Ybethd
2010-07-21
Exp. No. 7230

Z O N:

Dejo inscrita la presente Resolución de Aprobación a la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la "COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFÉ C.A.", en el Registro Mercantil a mi cargo, bajo el número seiscientos cuarenta y ocho (648) y anotada en el Repertorio General con el número un mil trescientos veintitrés (1323) en esta fecha.- Así mismo dejo constancia en iguales términos de la anotación que he realizado al margen de la inscripción de la Constitución de la mencionada Compañía.

Manta, 28 de Julio del 2010




Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta